

REVISTA DE ASTURIAS

AÑO V.

OVIEDO 15 DE FEBRERO DE 1881.

NÚM. 3.

DE AVILES Á CUDILLERO.

APUNTES DE UN VIAJE HISTÓRICO Y
ARQUEOLÓGICO.

IV.

Cudillero.

Por delante del palacio de Muros pasa una calzada poco ha construida, que conduce al vecino pueblo de Somado, donde se une con la carretera de Pravia á Cudillero. Serpea este camino por la falda de la Sierra de Gamonedo salvando sombrías laderas y profundos valles, y franqueada la última estribacion de la montaña, se vé la llanura de la costa esmaltada de aldeas, entre las que llama la atencion la del Pito con sus casas de campo rodeadas de jardines ingleses y separadas de la carretera por verjas de hierro. A la belleza del suelo, únese la de los paisajes que se contemplan desde aquella altura, dominando la vista una planicie extensa, y el mar que forma un inmenso golfo comprendido entre los Cabos de Peñas y Vidio. Aparece al Oriente la aldea de Arancés, (1) la Aram Cesaris de los romanos, en la que erigieron estos dominadores para conmemorar su triunfo sobre los aborígenes del país, una Ara dedicada á Augusto, cuyos restos se han encontrado hace pocos años en un promontorio próximo al mar y algunas sepulturas de aquella época. Cruza esta aldea el antiguo camino de la costa, tan solitario hoy como frecuentado en los siglos X y XI por los extranjeros que venian en romería á Santiago á visitar el cuerpo del Apóstol, por lo que se le llamaba el *camino frances*, y todavía recuerda este notable hecho una fuente conocida por el aldeano con el nombre de los *Pelegrinos*. Cierra el paisaje por el Poniente la Sierra de Gamonedo, y á sus piés se extiende el valle de Piñera con la Iglesia parroquial, existente

(1) En la Era 1111 (1073) Aragonta Ovequiz vende á Pelayo Presbítero y á Todilda la mitad de la villa de Arancés *in ora maris*. Como hay varias aldeas de este nombre en la costa no podemos fijar á cual de ellas se refiere.

ya en el siglo X bajo la advocacion de Santa Maria de Belándres, siendo donada por Alfonso III á la Basílica Ovetense.

Del primitivo templo nada queda, pero sí del cementerio que le rodeaba, encontrándose con frecuencia tumbas formadas de grandes losas, y restos humanos. Venérase en una capilla la imagen de un Santo Cristo que como el de Candas apareció en el mar, á dónde fué arrojado en el siglo XVI por los hugonotes franceses ó por los luteranos de Inglaterra; y en la sacristía se conserva la magnífica cruz procesional de plata sobredorada, de excelente gusto y ejecucion, que por el estilo y pureza de sus ornatos más pertenece á la buena época del arte ojival. De la llanura del Pito se baja á Cudillero por una bien trazada carretera con vistas admirables sobre el valle de San Juan de Piñera, situado al pié de la sierra de Montares, en cuya cima se levanta el antiguo santuario de Santa Ana, tan célebre por la concurrencia de gente que allí acude en romería el dia de la Santa como por el soberbio paisaje que desde aquella altura se contempla, viéndose casi toda la costa de Asturias, del concejo de Villaviciosa al de Valdes. En la falda de esta montaña aparece la iglesia parroquial, construida en el siglo XVII, que tiene poco de notable, y en sus inmediaciones está la aldea de Belándres con la casa señorial de la familia de Inclán, perteneciente hoy á los señores de Moutas de Pravia. Visitóla el ilustre Jovellanos en Julio de 1797, á quien llamó vivamente la atencion las vistas que se descubren desde el balcon del Mediodía é hizo de ellas una descripcion bellísima que ha dejado consignada en el diario correspondiente á aquel año. En la inmediata aldea de Villademar se mantiene en pié, envuelta en modernas construcciones, una vieja torre que ostenta sobre la puerta principal un retablitto de arquitectura plateresca, compuesto de dos columnas que sostienen un cornisamento en el que campean las armas de las familias de Acellana, Doña Palla y otras, que la poseyeron antiguamente segun dice la leyenda grabada en el zócalo del escudo. El actual dueño de esta casa, D. Francisco Sierra, goza el singular privilegio de tener en ella una iglesia parroquial, y con el fin de conservar tal preeminencia, ha construido hace poco un espacioso templo cuya fachada es de estilo gótico florentino.

La situacion de Cudillero es semejante á la de Luarca, Candas y otros puertos de la costa, en una profunda quebrada por donde corre un riachuelo que

baja de los montes de Gamonedo y Santa Ana, serpenteando entre colinas escarpadas cubiertas de vigorosa vegetación. La única calle regular que tiene el pueblo sigue la dirección del río ciñéndose á su sinuoso cauce, pero es este tan estrecho y las laderas son tan abruptas en algunos sitios, que para abrir paso á la vía y levantar el caserío de la orilla derecha ha sido necesario construir un gran alcantarillon cerrado de bóveda, por el cual caminan las aguas medio kilómetro hasta su unión con las del mar. Al acercarse á la playa, las colinas se separan, dejando un amplio espacio ocupado por las plazas Mayor y del Comercio, la Iglesia, el Ayuntamiento y varios edificios particulares; las laderas son ménos escabrosas por esta parte, y en su declive se desarrollan cual la gradería en un anfiteatro, las casas de los pescadores, que presentan un aspecto sumamente pintoresco cuando se las mira desde las alturas de la Garita, Tolombredo ó de la casa del Fuego.

La fundación de Cudillero no parece remontarse á muy lejanos tiempos si hemos de juzgar por el silencio que guardan los primeros cronistas y las donaciones reales, donde están consignados cuantos pueblos, villas, monasterios é iglesias parroquiales existían en la monarquía asturiana en los siglos IX y X. (1) Su vecindario no ha constituido nunca parroquia, y su moderna iglesia es hijuela de la de Santa María de Piñera, y esto unido á la carencia de restos de antiguas construcciones, hace suponer que su origen no pasa más allá del siglo XIII en que aparece por primera vez citado en un documento perteneciente al monasterio de Obona. (2) Cuando se investiga la historia de una localidad, lo primero que se ocurre es buscar la etimología de su nombre, pues á parte del interés que tiene siempre esta clase de estudios, suele conocerse por él la época y aún la causa á que debe su origen, como vemos en los vecinos pueblos de Muros y Arances que acabamos de citar. Desgraciadamente el análisis del de Cudillero no ha dado hasta ahora buen resultado, apesar de haber sido hecho por el etimologista D. Francisco

(1) El testamento de Alfonso III del año 905 cita las siguientes aldeas en las inmediaciones de Cudillero: Santa María de Belándres, (Piñera) La Ballina, Bustiello, Faedo, y otras que han cambiado de nombre.

(2) En la Biblioteca Nacional existe un Catálogo de las escrituras de este monasterio entre las cuáles hay una que dice así: Era MCCCXXIII (1285) Arias Gonzalez de Valdés hijo de Menendo, y Menen Suarez de Valdés, hijo de Suer Menendez y nieto de Don Menendo y Doña María Arias, dieron al monasterio de Obona un suelo en el puerto de *Codillero* donde pudiesen vender su pan y una cabaña con una salida al mar, y añade que *ningun Señor se lo pueda estorbar*.

Martinez Marina, cuya opinión expondremos por más que no nos merece gran crédito. Dice el sabio autor de la Teoría de las Córtes que esta palabra proviene del provenzal *Codols*, guijarros, aludiendo á la abundancia de ellos que hay en su playa; y de ahí se ha formado *Codolar*, y por fin *Cudillero*. Dejando á un lado tan sutil y alambicada etimología, que no merece siquiera refutarse, diremos solamente que Asturias en la edad media no tenía relaciones con el país donde se hablaba la *Langue d'Oc*, y por consiguiente la influencia de aquel idioma en nuestro dialecto debió ser nula, y si vemos en él algunos vocablos extranjeros, proceden del francés, como *pote*, *vixu*, *vasa*, *calamieres*, etc. Expondremos la etimología que el vulgo de Cudillero ha dado de esta palabra, algo más verosímil que la citada, y que explica la causa á que debe su fundación el pueblo. Cuenta, pues, la tradición que unos escudilleros gallegos que venían por la costa vendiendo vagilla de madera, muy comun entónces en Asturias, usada aun por los baqueros de las brañas, llamándoles la atención los bosques que cubrían estas laderas apropósito para el planteamiento de su industria, se establecieron aquí y construyeron en el declive de las colinas próximas al mar sus viviendas escalonadas como en un nacimiento, que semejaban por su agrupación la forma de un *escudillero*: y sea por esto ó por el oficio de sus habitantes, se le dió este nombre que andando el tiempo perdió la raíz *es*, y adaptándole á la pronunciación gallega del dialecto aquí hablado, se le llamó *Cuidirru*, con que todavía se le designa.

Pero después los fundadores del pueblo trocaron su antiguo oficio de hacedores de escudillas por el más lucrativo de pescadores, aprovechándose de la gran riqueza de toda suerte de pescados que ofrecen estas playas, entónces como ahora las mejores y más abundantes de la costa cantábrica. El aliciente de la nueva industria atrajo á los habitantes de las inmediaciones, y se creó una población numerosa compuesta de marineros y menestrales, gente toda del estado llano, sin que se encontraran entre sus vecinos terratenientes y señores de escudos nobiliarios. En aquella época de barbarie, los pueblos que no estaban protegidos por fueros ó carta-pueblas emanados de la autoridad real, eran generalmente víctimas de poderosos magnates que imponían á los vecinos el reconocimiento de vasallaje y onerosas preeminencias señoriales, apelando para conseguirlo, á la fuerza cuando no era bastante el controvertible derecho que invocaban. Cúpole á Cudillero tan triste suerte al poco tiempo de su fundación, y más adelante á mediados del siglo XIII, aparece, segun dice el citado documento del monasterio de Obona, en pugna con un señor que ejercía ó intentaba ejercer

á despecho de sus vecinos, actos de jurisdiccion feudal. (1) El pueblo se oponía naturalmente á vivir bajo la tutela señorial, pero su resistencia fué vencida por la violencia y la astucia de los Señores, quienes en la siguiente centuria constituyeron definitivamente el Coto, imponiendo pechos y gabelas y otros derechos feudales insoportables por su dureza y odiosidad. Hé aquí los más notables: ningun vecino podía encender el fuego en el hogar hasta que no viera salir humo por la chimenea del palacio del Señor, ni abrir las puertas y ventanas de su habitacion en tanto que el Castillo tuviera cerradas las suyas: toda lancha tenía que darle el mejor y mayor pescado que trajera del mar ó su valor equivalente en dinero; cuando se edificaba una casa había que pedir licencia al Señor, que la daba mediante el pago de una cantidad en relacion con la importancia de la obra; entraba á la iglesia por un ingreso especial, de su uso exclusivo, teniendo en la capilla mayor lugar preeminente para asistir á los oficios divinos, y enterramiento separado de los demás vecinos delante del altar mayor; el monopolio de la venta del pan y probablemente de todos los artículos de primera necesidad; y era el más gravoso y humillante el de *Numpcio*, que consistía en el apoderamiento que hacía el Señor del objeto más valioso que tuviera el vecino en su casa á su fallecimiento, como alhajas, muebles, aparejos de pescar, animales útiles, etc.

De las restantes prestaciones que eran numerosas se ha perdido la memoria gracias á la concision del P. Carballo, que en su Historia de Asturias se limita á decir que la *antigua casa de Codillero tuvo raras y esquisitas preeminencias que deja de contar por ser materia larga.*

Aquellas iníquas prestaciones arrancadas por la fuerza, no podían ser sobrellevadas con paciencia por el pueblo, que más de una vez se alzó en armas contra el Señor sosteniendo sangrientos combates para alijerar el peso de su esclavitud. Cuenta la tradicion que viniendo las lanchas del mar perseguidas de una furiosa tormenta, se presentaron en la playa los criados del Señor exigiendo con mayor altivez y dureza que de costumbre el mejor pez que traían. Negáronse los marineros á la demanda jurando que desde aquel día dejaban de pechar tan injusta gabela. Lleváronse de palabras y de éstas pasaronse á las obras entablándose una lucha porfiada entre las mesnadas del Señor y los vecinos, que no debió ser favorable á éstos, porque posteriormente á aquel suceso vemos

á los Señores en el goce de esta preeminencia. Sometiéronse por fin al pago de las exacciones feudales al sentirse impotentes para romper sus cadenas con la fuerza, pero esta sumision fué solo de hecho, sin que se prestaran á rendir pleito homenaje ni reconocer otra autoridad que la del Rey. Sin embargo, pocos lugares de señorío de Asturias contaban con medios tan poderosos para su emancipacion como Cudillero; un vecindario numeroso formado de gente del estado llano, dominado por ideas igualitarias y antif feudales; la riqueza creciente de su industria, el espíritu de asociacion uniendo con fuerte vínculo los esfuerzos individuales á un fin comun: todos estos elementos coaligados y bien dirigidos contra el poder del Señor, realizaron andando el tiempo, por medios legales y pacíficos, lo que la fuerza no había llegado á conseguir en un principio. La circunstancia de estar enclavado el pueblo en el concejo de Pravia, fué causa de que no se pudiera constituir en municipio para oponer al Señor esta institucion social de aquella época; y en su lugar, los marineros que componían la casi totalidad de los habitantes, á imitacion de las asociaciones profesionales de las villas y ciudades, formaron un gremio, cuyas atribuciones mal definidas en su origen le daban más bien el carácter de un Ayuntamiento que el de una corporacion de menestrales. Fuertes con su nueva organizacion entablaron con el Señor una série de pleitos, arrancándole hoy una preeminencia mañana otra, hasta que en los últimos años del siglo XV, vencido completamente aquel en Corregimientos y Chancillerías, vióse por fin el pueblo libre de la tiranía feudal, por tanto tiempo soportada. En tan larga contienda sucedió un hecho muy notable. Con el objeto de ganar uno de los pleitos que sostenía con el pueblo, consiguió el Señor se nombrara Juez al Licenciado Valle, persona criada en su palacio, que le debía la carrera y toda su fortuna; pero el íntegro magistrado en vez de prestarse á tamaña injusticia, dió sentencia á favor de los vecinos, y temiéndola venganza de su protector, apenas firmada la ejecutoria, montó en un caballo y desapareció sin que se supiera jamás de él. Hermoso ejemplo de virtud, cuyo recuerdo no es bastante á borrar de la memoria de los habitantes de Cudillero los cuatro siglos trascurridos desde aquel suceso; y todavía cuando un mal juez pronuncia un dictámen injusto, se dice por antitesis: la sentencia de Valle!

Aunque el origen del feudo está envuelto en oscuridad, como hemos dicho, se sabe perteneció en un principio, y acaso debe su fundacion, á la familia de los Bernaldo de Quiros, poderosa en aquel tiempo y poseedora de muchos lugares de Señorío en Asturias. Después de la trágica muerte de Don Ares de Omaña, que tenía su solar en el valle de las *Humz-*

(1) La cláusula de dicha escritura referente á que *ningun Señor pueda estorbar la venta del pan en un suelo del pueblo*, revela la existencia del feudo ó al menos su comienzo hácia el año de 1285.

nias (Omañas) en las montañas de Leon, sus hermanos, huyendo de la persecucion de su feroz tio el Adelantado Suer Perez de Quiñones (1) se vinieron al Principado, y una de ellas, Sancha Alvarez, se casó con Lope Bernaldo de Quiros, pasando por este enlace el feudo á manos de la familia de Omaña, que lo poseyó desde los primeros años del siglo XV hasta fines del mismo en que se llevó á cabo su liberacion.

En medio del pueblo se levanta un escarpado peñasco que parece cortado á pico por todas partes, en cuya cima estaba sentado el Castillo llamado por los marineros El Palacion. Era este edificio de planta irregular, debido á las desigualdades de la roca que le sustentaba, y sus muros de estructura incierta trabados de fortísima argamasa, tenían gran anchura especialmente en los sitios más fáciles de expugnar. Subíase á la entrada principal por una escalera de piedra situada en el espacio ocupado hoy por la sacristía de la iglesia, y este ingreso lo formaba un arco de medio punto cerrado por dovelas de desmesurada largura, y por la parte opuesta perforaba el muro una poterna para dar paso á la capilla que se destacaba á algunos pasos del recinto. Distribuíanse en dos pisos las habitaciones á las que alumbraban pequeñas ventanas, más bien saeteras, y coronaba todo el edificio un almenado adarve de piedra tallada, interrumpido al mediodía por un mirador ó solana, sobre la cual descollaba la torre del homenaje, y la célebre chimenea, que con sus columnas de humo anunciaba por las mañanas á los vecinos podían encender sus hogares. Poco distante de la puerta principal, al Poniente, había un pequeño baluarte destacado, hoy subsiste, que protegía desde su inaccesible posicion la Rivera y la Concha, y más adelante en el siglo XVI se le artilló con cañones de bronce, que los marineros prestaban á las naves de los puertos inmediatos para defenderse de los piratas cuando hacian expediciones lejanas. (2) La Capilla ó ermita, como se la llamaba, era de una sola nave cerrada de bóveda de crucería, de la que se conservaba un arco de forma ojival no hace muchos años, y en ella se decía la misa de doce, piadosa fundacion del Cudillerense Pedro Menéndez Marques Adelantado de la Florida. La ereccion de este San-

(1) Puede verse la narracion de esta horrible catástrofe en la Historia de Asturias del P. Carballo, que la cuenta detalladamente.

(2) Una escritura del Archivo del Ayuntamiento de Pravia dice que Antonio Gonzalez, rico comerciante de aquella villa, llevó prestada la artillería de Cudillero en un viaje que hizo á los mares del Norte en una nao de su propiedad.—Historia del Concejo de Pravia por Bances y Valdes. M. S.—Academia de la Historia.

tuario, si hemos de juzgar por los restos que de él logramos ver, parece remontarse al siglo XIV, siendo construido ó acaso reedificado por los padres de Lope de Omaña, cuyas armas, con las de Miranda Quiros y Doña Palla, estaban esculpidas en un escudo que el citado historiador Bances halló en 1778 entre las ruinas de la Capilla.

Alejados los Señores del pueblo después que perdieron los derechos feudales, el Castillo, aunque continuaba en poder de sus antiguos dueños, dejó de ser su morada, habitándole algun tiempo los curas párrocos de Piñera; pero los vecinos que profesaban á estos inofensivos muros el odio que á sus poseedores, como si en ellos estuviera encarnado aquel poder tiránico tantos años sufrido, aprovechaban cuantas ocasiones se ofrecían para hacerle desaparecer, borrando con su destruccion las huellas de su pasada esclavitud. A mediados del siglo último manteníase en buen estado, segun consta del pleito sostenido victoriosamente por el Gremio de mercaderes con la Casa de Omaña, que se oponía sin razon ni derecho á la construccion de la sacristía nueva. Desde entonces quedó abandonado á la saña de los vecinos que empezaron á desmantelarlo, consiguiendo su arrasamiento en el periodo constitucional de 1820 á 23, mediante la cesion que hizo el dueño al Ayuntamiento por el pago anual y perpétuo de 12 reales en calidad de censo enfiteutico. En el peñasco donde tuvo su asiento el Castillo, cual si quisiera recordar al pueblo el triunfo sobre sus Señores, levantó el Municipio en 1870 las Casas Consistoriales, y con su construccion desaparecieron los restos que aún se mantenían en pié, entre ellos la puerta principal, notable, como hemos dicho, por el arco semicircular que le cubría, cuya forma ha sido empleada en Asturias en los monumentos románicos anteriores al siglo XIV, por lo que no creemos desacertado el suponer que el Palacio señorial de Cudillero remontaba su origen á aquella lejana época.

El desarrollo que el pueblo había adquirido en la primera mitad del siglo XVI, hacía indispensable la construccion de un templo más vasto que el humilde eremitorio de San Sebastian, insuficiente para las necesidades del culto, y mal situado en la altura donde está la Casa del Fuego. Careciendo el Gremio de Mercaderes de recursos para una obra superior á sus fuerzas, tomó á censo de las monjas de San Pelayo de Oviedo unos 3,000 ducados, cantidad crecida para aquellos tiempos, y encomendó las trazas y su construccion á Juan de Cerecedo, célebre arquitecto que había levantado en Oviedo la torre de la Catedral, la iglesia de Santo Domingo, y hecho los planos del acueducto de los Pilares. Empezáronse las obras hácia el año de 1553, y todavía duraban en el de 68 en que falleció Cerecedo, y por su

testamento, otorgado en Oviedo ante el escribano Gutierrez Solís (2), dejó encomendada la prosecucion de los trabajos á su discípulo y hábil maestro de cantería Pedro de Orna, que los terminó al año siguiente. Consagróse solemnemente la iglesia por el Obispo de la Diócesis Don Juan de Ayora, y se puso bajo la advocacion del Apóstol San Pedro patrono de los marineros.

F. SELGAS.

(Continuará.)

NACER DE CABEZA.

Así como hay seres que nacen para ser afortunados, que dan bien su primer paso en el *camino de la vida*, y luégo, como por prescripcion del destino, no dan ningun traspie, ni tropezon alguno, que les haga caer de bruces y hasta en ocasiones romperse las narices, hay otros que parecen haber nacido para ser desgraciados, pues que nunca pueden ser nada de provecho.

Cualquiera tendrá más de un motivo para creer en eso de la predestinacion, de los desheredados y de los elegidos; y yo mismo, lo confieso ingénuamente, si no me lo prohibiesen *a priori* ciertas convicciones que tengo muy arraigadas, llegaría á encontrarme entre el número de los *creyentes*. Y si no, vean ustedes ahí á un D. Andres, por ejemplo, que hasta hace pocos días era empleado en consumos, que tiene siete hijos, mujer, suegra, dos gatos, un tordo, y creo que hasta un perrito de cazar ratones, que hace las delicias de su *politica mamá*. Ahí está vivo y sano hasta cierto punto. Con diez reales diarios tenía que cubrir todas las necesidades de su numerosa compañía.

Pues D. Andres es hijo de uno que fué rico propietario en la Mancha; empezó cuatro carreras y no pudo concluir ninguna, siempre tropezó en los libros. Metióse á comerciante de paños, y tronó; se hizo luégo comerciante de ultramarinos, y tuvo que dejarlo; se casó, y tiene suegra. En política, ahí donde medran tantos que llegan hasta ministro, nunca pudo ser nada. En fin, que

de tropezon en caida vino el hombre tan á ménos, que quedó hecho un infeliz empleado en consumos.

Y un hombre como él tenía que resolver un problema árduo, dificilísimo. Hemos dicho que ganaba diez reales diarios; pues bien: pagando por el alquiler de su habitacion sita en un bajo de una de las casas de la calle de Segovia un real diario, le quedaban para atender á las necesidades de toda su familia nueve reales. ¡Cómo y de qué manera dará de comer el bueno de don Andres á sus siete hijos, á su mujer, á su suegra y á sus dos gatos! De dónde van á salir los cuartos con que comprar la carne para el perrito?

Este sí que es un presupuesto difícil de hacer, mucho más si se tiene presente que en D. Andres no hay *manos puercas*; pues está tan convencido de su mala estrella, que tiene la seguridad de que, si cualquier día *sisase* algo, esto es, hiciese la vista gorda, dejando introducir cualquier artículo de los de contrabando para recibir una gratificacion, le pescarian *infraganti*; y entonces adios diez reales, adios tranquilidad, y sobre todo, y esto es lo que más le aterraba ¿quién oiría á su mujer? ¿quién podría resistir á su suegra? Aquella le diría ¡bribon!; la otra—holgazan te han echado por borracho. En fin, que D. Andres ante la perspectiva de una cesantía, ahorcaba sus *malas* intenciones de defraudar al Municipio.

Sin embargo, como hay tantas necesidades y tan poco dinero para cubrirlas, y son tantos los compromisos de la gente influyente, y D. Andres tiene tan mala estrella, sucedió que á otro le convinieron mucho los diez reales de nuestro hombre, y para satisfacer el deseo de un D. *Cualquiera*, dejaron á D. Andres cesante, nombrando en su lugar al otro.

No es fácil describir el efecto que en él hizo la noticia de su cesantía. Cuando lo supo, por poco se desmaya; llevó las manos á la cabeza, comenzó á echar improperios, á jurar, á quejarse amargamente de su suerte.

—¿Y es este, decía, el pago de mi fidelidad, yo que nunca me he ensuciado ni en un cuarto, yo que.... Pero cómo les digo yo á mis mujeres esta desgracia?

El pobre hombre estaba frenético. Tomó sin embargo el camino de su casa, haciendo lo posible por ir despacio para retardar el momento supremo. De repente se detuvo, y luégo, como si tomase una resolucion, penetró por una puertecita estrecha por delante de la que pasaba y que

(2) Cita este testamento Llaguno y Amirola en las "Noticias de los Arquitectos y Arquitectura en España.", T. II, pág. 57.

daba acceso á un tienducho oscuro y feo, en el que se veían todos los símbolos que pueden exigirse en un templo dedicado á Baco.

Sentóse en un banco desvencijado, el antiguo comerciante de paños: el tendero, que debía ser su antiguo conocido, le preguntó:

—¡Oh señor Andres! ¡qué vientos os traen por aquí?

—Vientos huracanados...—contestó aquel echando un voto.

—Pues y qué ha sido ello? ¿se te ha muerto tu suegra? ó es...

—No, por desgracia; esa y la otra gozan de buena salud—interrumpió Andres.— Dadme una copita de lo bueno y luégo otra y después otra hasta que me ponga alegre, y consiga quitarme este mal humor que tengo, y además para que no me pueda cojer otra mayor que se me viene encima.

—Vamos, le pasó á V. algo gordo?—prosiguió el tendero, en tanto que hacía las diligencias para satisfacerle.

—Y tanto! y tanto!—dijo amargamente Andres—como que me he quedado.... cesante!

El tendero que á la ocasion iba á llenar una de las copos pedidas, se quedó suspenso, sus facciones se contrajeron.

—Ce.... cesante!—exclamó—posando la botella sobre la tabla que le servía de mostrador,—de modo que...

Andres se puso pálido, había adivinado todo lo que por la mente del tendero pasaba. Le debía una porcion de copas y no le cabía la menor duda de que el tendero al verle en aquella situacion, sin modo posible de hacerse con dinero, procuraría que la deuda no aumentase. Interiormente se lamentaba de haber declarado su desgracia.—Debi haber presumido esto—se decía.

Gran rato estuvieron ambos sin pronunciar una palabra. Andres con la cabeza baja, mientras el tendero le miraba fijamente con cierto desprecio.

—Una palabra Andres—dijo por fin el ventero;—ya hace mucho tiempo... En fin, ya me comprende V...

—Sí sí, ya comprendo, pero hoy ya veis... no me es posible... A la primera ocasion procuraré cumplir, os lo aseguro.

Andres, diciendo esto, se levantaba, entretanto que el tendero había taponado ya la botella disponiéndose para retirarla á su sitio de costumbre.

Sucedio á esto una escena de mimica bastante expresiva, y por fin Andres, desolado salió del tienducho, mientras que el otro se felicitaba de haber podido salvar al-

gunas copas; que tanto era como salvar algunos cuartos.

Caminó nuestro hombre á la ventura, doliéndose de su suerte y en el estado que puede suponerse, hasta que sin pensarlo penetró en el portal de su casa.

—Aquí va ser ello! y yo estoy completamente trastornado. ¡Ah! ni aun tengo e recurso de censurarme.

* Ya estaba junto á la puerta que daba paso á sus habitaciones y se detuvo más perplejo que nunca. No puede saberse lo que hubiera decidido si su misma suegra no viniera á sacarle del apuro.

En efecto, ésta abrió de par en par la puerta, y cuando se disponía á salir, se encontró frente á frente con su yerno.

—Andres, ¿estás...?—exclamó sin poder concluir la frase—¡Cómo por casa á estas horas cuando debieras estar cumpliendo...! Pero ¡calla! ¿qué te pasa! te pones malo? ¡Ramona! Ramona!—gritó la vieja entrando desafortadamente en la habitacion, mientras el pobre Andres, pálido como la muerte, apenas si se atrevía á moverse.

Ramona, que era la mujer, sale á los gritos de la vieja y ambas se acercan él.

—¡Qué te pasa Andres? ¿estás malo?—pregunta Ramona.

—Estará borracho—dice la vieja.

Entonces Andrés, indignado ante el dicho de su *mamá política*, exclama:

—No, no señora, por desgracia! ¡ojalá hubiera podido!

—Pero ¡qué dice este hombre?—pregunta Ramona con cierto aire de dulzura—debes estar enfermo, Andrés.

Este, animado con el modo de producirse de su mujer, buscó en la imaginacion una frase que le dijera todo lo que pasaba, pero que no hiciese el efecto desagradable que temía.

—Me han robado...

—¡Oh! ¡qué te han robado?—dice su mujer—¡el sueldo?—hoy es el último dia del mes... ¡qué desgracia!

—Se lo gastaría en vicios—gruñó la vieja—y luego...

—No, no, no ha sido el sueldo.

Las dos mujeres se quedaron estupefactas, pero pronto Andres las sacó de dudas.

—Lo que me han robado—dice—es el... destino.

Las mujeres se miraron, pues no lo comprendían del todo; pero Andres añadió:

—He quedado cesante.

Con esto se quedaron perfectamente enteradas; mas fué tal el efecto que les produjo, que no atinaron á decir ni una palabra. Cabizbajos entraron todos en la casa.

Andrés se dejó caer en una silla que en sus buenos tiempos debió haber hecho su papel como objeto de adorno. Ramona se arrimó á la pared cruzándose de brazos y no sabiendo que decir ni que pensar: es decir qué pensar sí, pues veía con los tristes colores de la realidad el hambre que no tardaría en hacer de las suyas. Y la vieja... esta por casualidad nada dijo.

Pero tal situación no podía durar mucho tiempo; era preciso darse explicaciones; así lo comprendió Andrés, cuando queriendo de algun modo dar término á aquella escena exclamó:

—¡Dios! y qué desgraciado soy....

Más le valiera no haber dicho tal frase que hizo á las dos mujeres volver en sí y que comenzasen á dirigirle una serie de preguntas á las que nada pudo responder, y por lo que fueron poniéndose aquellas cada vez más agresivas y él más mustio, llegando al punto de incomodarse y hacer el duo contestando á las puyas con otra cosa parecida; así que unos momentos después, no podría oír casto escuchar tranquilamente lo que se decían. La cosa iba de mal en peor, la una lo llamaba borracho la otra holgazán, añadiendo que por algo le habían quitado el destino; él á su vez las ponía como chupa de dómine, sacándoles algunos trapillos de antaño, no del todo limpios; en fin, que poco faltaba para que se fuesen á las manos, y de seguro hubiesen llegado á tal extremo, si al ruido fenomenal que metían no hubiesen acudido algunos vecinos, los que poniéndose alternativamente, cuando de parte del uno cuando del otro, lograron apaciguar el motín que se preparaba.

Por fin las mujeres, convencidas de que tuviese él ó no la culpa, la cosa no tenía remedio, se conformaron en lo que les era dado conformarse; esto es, en no insultar á Andrés y desahogar su indignación contra *el Gobierno*.

.....

Unos cuantos días después estaba nuestro hombre plantado como un tambor mayor en una de las aceras de la Puerta del Sol, su vestido completamente en derrota y pendiente de sus manos una enorme sogá. Ya se comprenderá cual era el oficio que emprendía el antiguo estudiante de cuatro carreras: aspiraba á ser *mozo de cuerda*... Pero qué sucedió? que como el hombre tenía tan mala estrella y su facha (que aun no describimos) era la de un hombre

poco fornido, nadie le llamaba para que prestase sus servicios.

Puede nadie admirarse que estuviese desesperado? Si antes tenía que pensar tanto para dar de comer con diez reales á tanta gente, ¡cómo se arreglará ahora!

El hombre estaba por meterse á ladrón, pero temía que su *mala estrella* lo llevase á las primeras de cambio al *Patio de los micos* del Saladero.

Había nacido de cabeza.

ADOLFO POSADA Y BIESCA.

CAVILACIONES.

Quando escribo *pensamientos*, como se dice, me acuerdo con el terror que inspira el escarmiento, de un caballero que escribió un libro que llamaba „Ideas.“

Y no había una sola en el libro.

Era que las pedía.

Pero en fin, allá va eso:

—Ante todo conste, que cuando hablo de literatos malos no aludo á don Ricardo de la Vega, ni siquiera á don Eusebio Blasco.

—Puede haber un autor tan magnánimo que te perdone el mal que hayas dicho de sus obras: pero ese mismo, acaso no te perdone el bien que digas de las obras de sus émulo.

—Cabe tanto mal en el espíritu humano, que cabe esta contradicción: la envidia y el desprecio.

—En la vida mezquina de lugar, hay muchas miserias ridículas, pero hay á veces algunas trágicas: los rencores.

—Conozco amores que pueden definirse: un sueño entre dos.

Uno duerme y otro sueña.

—Las lecciones del mundo están escritas en un idioma del cual no se pueden traducir: el de la experiencia.

El inexperto las sabe de memoria, pero no las entiende.

—En la filosofía del amor tiene razón el positivismo: solo se conocen hechos.

—En la vida de pueblo se desarrollan vicios y miserias de que suele estar libre el cortesano: y además existe el germen de los vicios y miserias de los grandes centros.

—Si la crítica se practicara como una religión, los críticos serían casi siempre mártires. Pero ni los más severos, ni los más orgullosos, creen firmemente, en los casos de apuro que su oficio es un sacerdocio.

—Los filósofos pesimistas suelen equivocarse en

su sistema y en las consecuencias que deducen de los datos recogidos: pero los datos casi siempre son ciertos. Esto es lo más triste del pesimismo.

—Toda filosofía que pretenda merecer el estudio del hombre experimentado, no debe dejar entre lo accidental la teoría del dolor. No abordar este problema, ó tratarle con fórmulas sin fondo, es huir la dificultad más real del objeto último de la filosofía.

—Comprendo al novelista que profundiza y estudia con minucioso análisis los caracteres que le rodean.

En el arte todo esto parece bien. Pero no comprendo que el que quiera vivir contento y en paz con sus semejantes, se entregue á tal estudio.

—El día que en la soledad no oigas una voz que te distraiga y consuele, puedes llorar la muerte de tu único amigo.

—Los enemigos del afán de filosofar verían satisfechos sus deseos, si lograsen suprimir el miedo á la muerte.

—El hombre práctico por excelencia no practicaría nada que no conociese bien en teoría. Pero este es el práctico.... teórico.

—El afán de distinguirse, que tanto censuran los necios, puede ser el instinto de conservación del talento.

—El hombre posee una razón que le dicta los principios y las leyes de la realidad. Pero no sabe si la realidad está conforme con la razón. Es como el reloj, que señala la hora, pero no sabe que hora es.

—Solo la virtud tiene argumentos poderosos contra el pesimismo.

—Comenzar á vivir procurando el aplauso de las gentes, no es dar pruebas de necio. La necedad está en insistir.

—Mucho más grande que no admirar nada, es no despreciar nada.

—El desencanto que sufren los necios cuando se acercan al hombre grande y ven su pequeñez, se parece al del niño que sube á la cumbre para coger la luna y vé que la luna está mucho más alta.

—El que tolera la vida, dejó escrito un suicida, es el que administra mal sus intereses y no lleva la cuenta de su deber y haber. El que se mata, es el que hace un balance y se declara francamente en quiebra.

—El horror instintivo del vulgo á la teoría de la descendencia, se me antoja un indicio de nuestro origen humildísimo. Hay algo del orgullo del pavo real, del caballo ó del gallo en nuestra antipatía á los monos.

—No hay nada menos natural ni menos sencillo que la naturalidad y sencillez que afectan algunos filósofos que han aprendido en la escuela la sencillez y la naturalidad. Es más natural el artificioso vivir

de otros de su clase, pues el artificio es lo natural en quien vive lejos de la naturaleza.

—El sol, el cielo azul, los verdes campos, los bosques umbríos, las frescas fuentes, la mansa brisa, *todos esos lugares comunes* de la naturaleza, se han hecho por los hombres menos vulgares.—Los tratamientos, las cruces, los títulos, las ceremonias, la apoteosis, todas las distinciones se han hecho para el vulgo.—Cualquiera sirve para rey; casi nadie para solitario.

—Es mucho más fácil aprender el buen tono de los salones y dirigir bien un *cotillon* entre príncipes, que admirar dignamente una puesta de sol.

—El matrimonio es una gran institución, pero se celebra al revés. La ceremonia debía dejarse para el último día de la unión en la tierra. Al morir uno de los esposos, la Iglesia y el Estado, previa declaración de las partes, podrían decir con conocimiento de causa: este fué matrimonio. Todo lo demás es juzgar la cuestión.

—No digo yo que la confesión sea un arma terrible en manos del clero, si no que, si no lo es, parece mentira.

—Los que opinan que ha pasado el tiempo de combatir con todas armas el poder del fanatismo y los absurdos de la superstición, son tan peligrosos para el progreso como los que piensan que ese tiempo no ha llegado.

—Es una exigencia peregrina la de aquellos que piden al libre-pensador que niega su asentimiento á las afirmaciones dogmáticas, pruebas basadas en otras afirmaciones positivas. Olvidan que en derecho *affirmanti, non neganti, incumbit probatio*.

—Yo sé que en buena estética no se puede exigir que la estatua tenga músculos y huesos debajo de la superficie: basta con la apariencia.

Pero no se me negará que esa apariencia nunca sería tan perfecta como existiendo realmente dentro de la estatua todo un organismo humano. Pues esta es la cuestión de los realistas. En sus estatuas (los personajes de sus obras) hay músculos, huesos, todo lo que contribuye á que la apariencia sea más perfecta. Este es el realismo bueno. El malo es el que abre las carnes para que la anatomía se vea.

—Una de las mayores amarguras del crítico es tener que estar muchas veces de acuerdo con los murmuradores y los envidiosos.

—Un entusiasta del gran trágico inglés decía: ¡Cómo se parece la naturaleza á Shakespeare!

—En mi fundo tusculano, en mi retiro, me rodeo de excelentes y elocuentísimos amigos: Platon, Luciano, Lucrecio, Esquilo, Dante, Revelais, Cervantes, Hegel, Voltaire, Victor Hugo.... y de vez en cuando, Pedro el jardinero, que me oye como á un oráculo.

—Un político que no se distinguía por lo consecuente, exclamaba en un discurso á sus electores: Todo cambia; la estrella Sirio, una de las más notables del cielo, tenía en tiempo de Ciceron un color y ahora tiene otro.

—Es muy prudente aquel consejo de guardar en cartera muchos años las obras literarias. Cuando después se leen, se juzgan mejor, y puede el autor librarse de publicar tonterías. Sin embargo, la regla no es muy segura, porque es posible el caso de que el autor siga siendo un necio.

—Hay muchos literatos que, pretendiendo castigar el estilo, castigan á los lectores.

—No está mal haber sido krausista á los veinte años.

Lo terrible es ser un *attaché* toda la vida,

—Se han inventado muchos sofismas y frases de efecto para disculpar el plagio literario. Los autores honrados deben proceder en esto como los comunistas, cuando son personas decentes; ponen en tela de juicio la propiedad individual, pero no roban.

—Algunos escritores de los que se llaman *festivos* creen llegar á la gracia y al desenfado de los verdaderos humoristas, copiando sus frases familiares, sus giros geniales y graciosos, su desaliño natural y sencillo. Es como si el pobre pretendiente se presentara al ministro ó alto dignatario á quien visita, de bata y con babuchas. Verdad es que el personaje le recibe en ese traje: pero es que está en su casa.

—Los imitadores en literatura son imágenes del maestro reflejadas en espejos convexos. Cuanto más se acerca el espejo, más deforme es la imagen.

—Si el estilo es el hombre, se confirma mi sospecha de que algunos literatos no pertenecen al género humano.

—Una polémica no termina cuando se dice la última palabra, sino cuando se expone el último argumento.

Por eso muchas polémicas parecen interminables cuando no han empezado siquiera.

—El *camelo*, moda literaria que quieren resucitar algunos poetastros, nada tiene que ver con la poesía jocosa: no es más que la impotencia que acaba por burlarse de sí misma.

—La poetisa fea, cuando no llega á poeta, no suele ser más que una fea que se hace el amor en verso á sí misma. Las coplas de cualquier galán por malas que fuesen, le parecerían mejor que sus poesías y le harían olvidarlas.

—La poetisa hermosa no tiene perdon de Dios.

¡Hermafroditismo odioso y repugnante! ¡Ser Venus y Lopez Bago en una pieza!

—Puede ser excesiva la modestia del genio (tampoco aludo á Blasco ni á Vega) y dar indicios de falsa cuando pretende igualarse con los más humildes y

hacer de ellos su compañía. Esta nivelacion aparente ofende á los pequeños. Es como si el sol se empeñara en salir de noche por modestia.

El mal sería para las estrellas.

CLARIN.

LAS ESCUELAS DE ARTESANOS.

Los lectores de la REVISTA recordarán que en el mes de Noviembre último publiqué en estas columnas un artículo que llevaba el mismo título que encabeza estas líneas; artículo que reprodujeron varios periódicos de Madrid y provincias, de distinta significacion política. En él se manifestaba que siendo ya posible por virtud de los adelantos científicos la enseñanza teórico-práctica secundaria y profesional de la clase obrera, y toda vez que el Estado venía sosteniendo Escuelas en que instruía al jurisconsulto, al ingeniero y aún al músico, al actor etc., era equitativo y oportuno el reconocimiento de la existencia oficial de aquella enseñanza y en gran modo conforme con las modernas aspiraciones.

Confiado en el pensamiento, vista la acogida que se le dispensara y escogitando un medio conducente á su realizacion, hube de presentarle en forma de proposicion (suscrita tambien por mis amigos Aramburu (D. Félix), Polledo y Sanchez Calvo) á nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, para que esta se dirigiera á sus similares de España y todas juntas recurriesen á los poderes públicos en demanda de aquel reconocimiento. La proposicion así concebida, fué impugnada primero por el Sr. Alegre y Alvarez (D. José), pero tomada por los señores socios en consideracion, pasó á informe de la Seccion de intereses morales, donde la mayoría vino como á desvirtuarla aceptando una enmienda del Sr. Builla y Alegre (D. Adolfo), segun la cual la Sociedad debe dirigirse á las demás de la nacion, á fin de alcanzar del Gobierno una subvencion aplicable á todas las Sociedades económicas que, bajo su direccion exclusiva, quieran establecer enseñanzas de la clase obrera.

He oido con atencion y con gusto á los impugnadores de lo propuesto, cuyas dotes relevantes soy el primero en reconocer; pero como sus argumentos no me han convencido, y me siento confortado con las ad-

hensiones á que ántes aludí, vuelvo á la tarea iniciada, después de aprovechar esta ocasion para manifestar mi agradecimiento á los colegas que mostraron singular deferencia á mi escrito y para suplicarles que, ayudando mi empeño, preparen los centros ilustrados de su respectiva provincia á recibir en su día favorablemente las gestiones que han de intentarse.

Porque, en verdad, no me conformo con el fallo de la Seccion de intereses morales de la Sociedad Económica asturiana; de él apelaremos los firmantes ante la Sociedad en la primera sesion de ésta, de él apelamos hoy en la prensa; y desearíamos que los Amigos del País meditando la cuestion, estudiándola en el breve plazo disponible, concurren á fallar en segunda instancia segun su leal saber y entender. Y conste desde ahora que tampoco este fallo le consideraremos inapelable.

Pero si no este carácter, doy á la decision de la Sociedad grande importancia. y por eso quiero exponer en defensa de nuestra proposicion algunas consideraciones contrarias á la citada enmienda.

Doy de barato que los objetos de ambas sean difíciles de conseguir: ¿cuál lo será en mayor grado? Dudo que llevada la proposicion al seno de la representacion nacional, defendida por voces elocuentes, necesariamente simpáticas á su objeto, no produjese siquiera excitacion entre una economía injusta y un derecho indisputable; el Gobierno más reaccionario posible dentro de la civilizacion actual, no mira con indiferencia las cuestiones sociales, ni puede declararse ostensiblemente contrario á ciertas concesiones:—indemnizaciones diríamos de mejor gana.

Y si la materia inmediatamente en cuestion es la instruccion, quién se atrevería á ponerse de frente? Desde Prusia casi feudal á Francia republicana, ¿dónde volver la cara á buscar una economía tan extravagante como la del labrador que economizase el grano de la sementera? Y esa economía no será más odiosa si ha de recaer en el artesano, que levanta los palacios de la ciencia, que construye las máquinas é instrumentos orgullo de nuestra edad, que mirando el más preciado libro puede decir *"esto tambien es obra mia, mia desde la semilla que vino á dar ese papel, hasta la negra tinta que irradiaba luz de inteligencia."*

En cambio, un gobierno muy liberal puede negarse á satisfacer el objeto de la enmienda; porque entraña una abdicacion á que no vemos dispuestos ni á los partidos más avanzados que han podido llegar á las

cumbres del poder. Y sin pretender discutir el porvenir de la enseñanza, dos motivos encontramos para presagiar una larga intervencion del Estado en este asunto; uno de estos, aplicable á nuestra España, en la poca energía de los esfuerzos individuales en la raza á que pertenecemos; vean sino lo que, viniéndonos al asunto discutido, ha hecho hasta el día la iniciativa individual; esfuerzos aislados, mas plausibles por esto, pero poco fructuosos.

El otro motivo es más esencial; móvil de la iniciativa individual es la ganancia; sin pesimismo de ningun género, no reconocemos otro más general ni más estable; pues la instruccion si ha de procurar lucro suficiente, ha de ser cara y por lo tanto limitada; para que sea barata y buena, condiciones de su extension, ha de haber sacrificio, y esto no lo soporta un individuo, solo tiene fuerzas para ello la colectividad: y una por otra, la que hoy puede y debe tomar la carga es el Estado. ¿Es que hay Estados, organizaciones que merecen más confianza que otras para llevar á cabo tan delicada mision? Pues de esa confianza se hará necesariamente digno aquel Estado que rija súbditos más instruidos, y se hará á pesar suyo, si es que en tan malos tiempos se vive que hasta la intencion de ahogar el porvenir deba sospecharse en los que tienen el presente como suyo.

Y repetimos, ¿quién puede hoy por hoy dar una enseñanza completa bajo cierto aspecto, barata y general? El Estado, cualquiera que sea su organizacion. Pues que enseñe, que de los que enseñan no tememos nada malo, y más en ciertas materias; que dice el proverbio, el hombre se mueve y Dios le guia.

Por eso creo posible, sino probable, alcanzar el objeto de la proposicion é imposible el de la enmienda; á este aspecto de la cuestion llamamos la atencion de todos nuestros lectores en general y de nuestros colegas en la prensa y Sociedad Económica especialmente.

Creo que he llenado más cuartillas de las que la REVISTA podrá hoy concederme; pero no he podido contener esta expansion con un público que considero simpático para mi causa. Confieso que al experimentar el primer fracaso, temí que mi empresa fuera digna de D. Quijote, y como él, molido y atribulado, volvíme á mi escondrijo; pero luégo hube de preguntarme: ¿quién me detiene en la aventura? Son los prudentes consejos del bueno y egoista Sancho? ¿No debí acaso esta primera caída á flaquezas de Rocinante? Pues ánimo y á

probar otra cabalgadura, de bríos bastantes para suplir lo menguado de mi brazo. Y en efecto, prepara D. Quijote su segunda parte.

Oviedo 8 de Febrero de 1881.

GENARO ALAS.

MAS

SOBRE LA EXPOSICION PROVINCIAL DE 1881.

La única satisfactoria noticia que podemos hoy comunicar á nuestros lectores respecto á la Exposicion proyectada, es que el Municipio de Oviedo ha acordado en una de sus recientes sesiones contribuir á la realizacion del pensamiento con 2,500 pesetas; cantidad no muy importante, pero que al fin revela buenos deseos y se compadece con el estado financiero de la corporacion.

La Diputacion provincial ó los individuos por ella encargados de llevar á cabo la idea, nada han hecho en cambio, por más que de todos sea vista la urgencia de anunciar el certámen en debida forma y de designarse el personal necesario. Semejante quietismo, apénas si se explica después de haber comenzado por discutir el tamaño de las medallas y la participacion del Cabildo Catedral en el Jurado. La interpretacion que á esa espectante actitud se nos ha dado por algunos, no nos parece seria ni formal; tanto más cuanto que, segun nuestro leal saber y entender, la suma votada por los padres de la provincia, sin reservas ni atenuaciones, no parece exígua y si suficiente para acometer desde luego la obra. Lo que á mayor abundamiento pueda esperarse del Gobierno, no debe detener la iniciativa de la Comision; que todo vendrá, si Dios quiere, y es inexcusable que injustificados reparos vengán á alterar con tales aplazamientos el éxito completo y feliz de la Exposicion.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos: los futuros expositores necesitan saber con toda la posible anticipacion la fecha segura del certámen, especialmente los que se prometan traer productos agrícolas, cuya preparacion no pende del arbitrio individual y si tiene sus épocas precisas.

Nuestros estimados colegas, á excepcion del celoso *Boletín de la Liga de contribuyentes*, tampoco demuestran aquel interés con que nosotros contábamos, seguros de la flaqueza de nuestras singu-

lares fuerzas y á la vez de lo que significa y vale el unánime concierto de la prensa, sobre todo en lo tocante á asuntos de la índole del que nos ocupa. Ya que no se sirvan, otorgarnos su autorizado parecer sobre el proyecto de que dimos cuenta en nuestro anterior número y que hoy completamos con un nuevo trabajo del distinguido arquitecto provincial Sr. Aguirre, creemos que el pensamiento de la Exposicion digno es, cuando ménos, de una atencion igual á la concedida á otros casos y cosas en que se ocupó la Diputacion asturiana.

De cualquiera suerte, no ha de dolernos pecar acaso de exceso de prevision y de velar por que acuerdos que ya son un hecho consumado no se tornen en antojos pueriles ó en infructuosas ó deficientes realidades; y por eso insistiendo en lo emprendido y cumpliendo á la par la promesa otorgada á los suscritores de la REVISTA, estampamos á continuacion de estas líneas la perspectiva del edificio proyectado por el ántes citado amigo nuestro, con lo cual su intento aparecerá más comprensible y agradable á la generalidad.

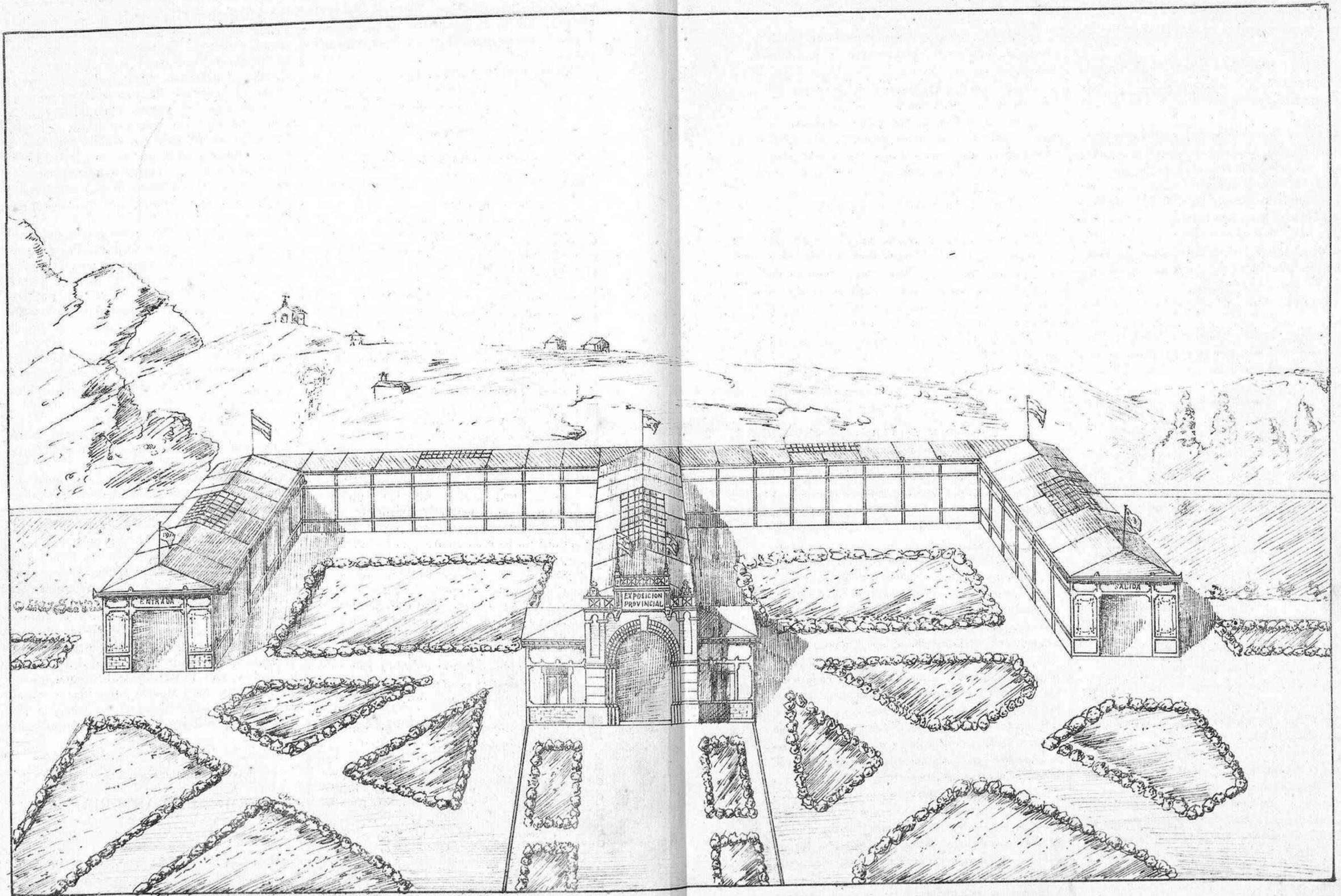
Por diferentes conductos, y como compensacion á lo dicho, se nos han participado los excelentes propósitos que abrigan estimados industriales y particulares, apercibidos á concurrir con variedad de productos, que tanto han de testimoniar el valer de nuestro suelo y de nuestra actividad, como han de ofrecer gratísimas sorpresas á los que visiten las instalaciones del futuro certámen. Nosotros nos permitimos, *motu proprio*, excitarlos á que no desmayen en tales intentos, á que, por el contrario, los activen y fomenten; y hasta nos aventuramos á garantizarles la seguridad de que los proyectos se trocarán en hechos, no obstante la presente inaccion de los llamados á dar el toque de llamada; pues que pensar siquiera en otra cosa, sería dar insigne muestra de informalidad y desconcierto que no nos es lícito presumir de ni achacar á nadie.

A.

EFEMÉRIDES ASTURIANAS.

FEBRERO.

1 de 1780. El célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, presenta los planos de las obras que proyectó en Covadonga el gran Carlos III.



2 de 1878. Se crea en Oviedo la sociedad titulada "Liga de Contribuyentes."

3 de 1809. Muere en Madrid el egregio Conde de Campomanes.

4 de 1862. Ultima sesion de la Junta provincial de la Guerra de Africa, para repartir entre los heridos y muertos en campaña la suma de 533,444 reales.

5 de 1791. Se conceden varios privilegios al famoso asturiano D. Antonio Raimundo Ibañez por establecer su renombrada fábrica de Sargadelos.

6 de 1777. Muere en Madrid el Ilmo. Sr. D. Domingo Trespalacios, secretario del virreinato de Méjico y fundador de la escuela de latinidad en Alles.

7 de 1595. Profesa en el convento de Santo Domingo de Oviedo Fr. Alvaro de Roxas, de Tineo, autor de la "Fundacion del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Oviedo."

8 de 1243. Muere el obispo de Oviedo Don Juan.

9 de 1696. Real Provision denegada á la villa y concejo de Pravia relativa á la veda, conservacion y aumento de la pesca de salmones en los rios Nalon y Narcea.

10 de 1810. Los franceses saquean la ciudad de Oviedo y cometen todo género de atropellos.

11 de 1768. Nace en Soto de Aller el Exmo. señor D. Antonio Rubin de Celis, arzobispo electo de Toledo.

12 de 1873. El ayuntamiento de Oviedo celebra sesion extraordinaria con motivo de la proclamacion de la República y reorganiza la Milicia ciudadana.

13 de 1220. Alfonso el Sabio señala los limites de las murallas de Oviedo.

14 de 1217. Enrique I concede á Alvaro Gundisalvo de Lodeña varios territorios en Asturias.

15 de 1810. Varios paisanos mandados por don José Castellar resisten y baten á los franceses en San Juan de Peñafior.

16 de 1825. Nace en Oviedo el distinguido periodista Ilmo. Sr. D. José Maria Albuérne.

17 de 1419. Muere el obispo de Oviedo D. Guillen.

18 de 1381. Es jurado Príncipe de Asturias Don Enrique (después III).

19 de 1445. Es nombrado Gobernador y Merino mayor de Asturias D. Pedro de Tapia, maestra sala del Príncipe D. Enrique.

20 de 1814. Solemne sesion de la Sociedad económica asturiana de Amigos del País y ensayo de una Exposicion provincial, leyendo patrióticos discursos el Jefe político D. Manuel Manso Acevedo, el vice-director Sr. Ayala y el secretario Dr. Canella Gutierrez.

21 de 1730. Nace en Cángas de Tineo el ilustrí-

simo Sr. D. Fr. Benito Uria, obispo de Ciudad-Rodrigo.

22 de 1857. Aparece el primer número de "La Tradicion," excelente revista literaria y de intereses materiales.

23 de 1865. Inauguracion de las obras del ferro-carril leonés-asturiano.

24 de 1023. El obispo de Oviedo Adegano consagra la iglesia de San Salvador de Fuentes, en Villaviciosa, fundada por Diego Peppici y Mansuara.

25 de 1529. Toma posesion el obispo de Oviedo D. Diego de Acuña.

26 de 1625. Ocupa la silla episcopal de Oviedo D. Juan de Torres Osorio.

27 de 1627. Nace en Agüerina, del concejo de Miranda, el jesuita D. Alvaro Diaz de Cienfuegos y Sierra, catedrático de Salamanca, arzobispo de Montreal en Alemania, embajador en Roma, cardinal de la Santa R. Iglesia, espléndido favorecedor de Asturias y escritor muy ilustrado.

28 de 1820. Oviedo secunda el movimiento constitucional de Riego.

BRAULIO VIGON. FERMIN CANELLA SECADES.

ECOS Y RUMORES.

Asi es el mundo, sí señores: unos van y otros vienen, suben unos y bajan otros, y con este va y ven, y con este sube y baja, unos se sonrien satisfechos, se quejan otros apesarados.

Digo esto, recordando la romería de las naranjas, celebrada los días de la Candelaria y de San Blas en aquella hermosa cuesta de la carretera de Gijon.

¡Qué fusion, es decir, qué confusion aquella de pizperetas muchachas y apuestos mancebos, de graves mamás y retozones chiquillos! ¡Y qué agradable perspectiva la de aquellas cestas repletas de doradas naranjas, cuya cáscara, despedazada sobre la tersa acera, puede dar ocasion á que caiga de su asno el ménos caballero de los viandantes!

Siempre tuve yo singular aficion á esa fiesta, que encierra no poco de docente y profética. Por de pronto, el paseo aquel por la dononiana pendiente, puede satisfacer al más acérrimo partidario de los ejercicios gímnicos; y pienso que rara vez se logra ver reunida tan á maravilla la gímastica de las piernas con la de las alas del espíritu, que revolotea al rededor de brillantes ojos femeninos, miéntras los de gallo debaten á su modo con las asperezas de la dura realidad terrena.

El color de las naranjas, parece presagio luminoso de los días de sol que se acercan.

Su agri-dulce zumo invita á atemperar la sangre con saludable refresco, para que la revolucion primaveral se convierta en prudente reforma.

El nombre de la Candelaria trasciende á luz. El de Blas, á punto redondo.

Y luego el pueblo, ese sabio anónimo, optimista y avanzado como de costumbre, llega y nos grita

La *Candelera* y San Blas
dejan el invierno atrás;

ó lo que es lo mismo,

San Blas y la *Candelera*
echan el invierno fuera.

Como si dijéramos ¡aleluyas!

*
*
*

Lo que ahora priva es el Centenario de Calderon de la Barca.

Abrid los periódicos, asistid á las juntas de los centros literarios, frecuentad las reuniones de todas las clases, escuchad las conversaciones particulares, y en donde quiera recogeréis noticias ó proyectos relativos á aquel asunto.

Nuestro siglo se ha convertido en desfacedor de entuertos y en apologista de los genios, tan á menudo desgraciados durante su paso por la tierra.

Pocos han sido, á la verdad, felices mientras vivieron; pocos recibieron de sus contemporáneos el homenaje de admiracion y gratitud que merecian. Como dice un jóven que yo conozco, no puede uno ser un genio.

Homero andaba, como *Xixon*, cantando de puerta en puerta; Cervántes bostezaba de debilidad la noche en que terminaba *El Quijote*; Tasso, enfermo y abandonado, llamaba á la puerta de un monasterio para pedir un lecho en que morir y un sepulcro en que descansar.....

A las veces, ni la muerte fué para ellos la paz y el reposo: un terremoto derribó la iglesia en que estaba sepultado Camoens; un rayo destruyó la férrea corona de fingido laurel que ceñia la frente del busto de Ariosto colocado sobre su tumba; la hiena del fanatismo, como dice Byron, violó el sepulcro de Bocaccio y aventó sus cenizas.....

¡Cuántos pudieron decir con Escipion y repetir con el autor de *Los Lusíadas*: *ingrata patria!*

Calderon no fué, es verdad, de los castigados por la fortuna adversa. Con Goethe y muy pocos más, forma entre los que vivieron una vida holgada y bonancible, á lo cual no contribuyó poco su mismo carácter.

Pero Calderon es el primero de nuestros dramáticos, es la encarnacion de toda una época, es gloria brillantísima de España; y fuerza es que todos con-

tribuyamos á celebrar su segundo centenario de manera tal, que vaya á corresponderse en lo posible con su grandeza, y dé elocuente prueba al mundo de cómo España recuerda y conmemora á sus preclaros hijos.

Si en todas partes ocurre lo que dejo apuntado, no ha de ser Asturias una excepcion.

De ahí que la Universidad literaria y el Instituto provincial en primer término, la Sociedad Económica, la Academia de Bellas Artes, el Municipio, la Diputacion, los círculos todos más ó menos relacionados con el asunto, se muevan y traten de concertarse para figurar dignamente en el programa general.

Algunas noticias poseo respecto á lo que se proyecta, y dia vendrá apropósito para detallarlo.

Por de pronto, aplaudo el intento como uno de tantos, y desde luego anuncio á mis lectores que la *Revista* formará en las compactas filas de los manifestantes.

A Asturias le toca un papel singular en la fiesta, pues para satisfaccion suya, en la genealogía del insigne poeta, hay personas aquí nacidas, segun habrá de demostrar más por menudo algun amigo mio.

--¿Pero para cuando es eso?—me preguntaba ayer una niña aficionada á la música, que ya se regocijaba con las perspectivas que yo le pintaba.

--Para el 25 de Mayo,

—Bah! yo creí que era para uno de estos dias,—me contestó con cierto desconsuelo.—Todavía falta un *calderon* de tres meses.

*
*
*

A la prolija y variada historia de nuestro ferrocarril, faltábale sin duda algun trágico episodio, y, por desgracia, ya le tiene.

El día tres del mes actual, los señores Roitel, Monier y Salzard, contratista el primero del tunel de la Perruca, fueron víctimas de una terrible explosion de dinamita ocurrida en la casa que ocupaban. Sabido es que aquella materia ofrece grave peligro en el momento en que, estando helada, comienza á someterse á una temperatura más alta, por virtud de los movimientos moleculares que el calórico origina. Varios cartuchos destinados á las voladuras dispuestas en las obras, habían sido colocados en una habitacion en que ardía una chimenea, y hubo de producirse, segun parece, el fenómeno indicado y con él la súbita ocurrencia que todos lamentamos.

Dícese que con tan triste motivo se rescindiré el contrato celebrado entre la empresa y el infeliz señor

Roitel, persona hábil y práctica en obras de análoga índole.

*
*
*

Noticias varias:

—Nuestro amigo D. José Maria Celleruelo, ex-subsecretario de Gobernacion, ha perdido á su respetable señora madre, que falleció en Pola de Siero hace pocos dias. Aquel nuestro amigo, á quien como á su familia enviamos el más sentido pésame, salió precipitadamente de Madrid apénas tuvo noticia del grave estado de su querida madre, y creemos que aún se halla en esta provincia.

—La Academia de Jurisprudencia continua dando excelentes pruebas de vitalidad. Ultimamente celebró una nueva brillante velada literaria en el Paraninfo de la Universidad, y ántes que esto, dió en el local de la Sociedad una muy aplaudida conferencia acerca de la utilidad de la historia el aventajado profesor Sr. Vallina.

—Nuestro apreciable colega *El Carbayon* excita á las personas caritativas para que contribuyan con sus donativos á mejorar la triste situacion del asilo de huérfanos fundado en el Fresno con piadoso celo por un sacerdote. Desde luego nos asociamos al deseo del colega, confiados en los nobles sentimientos de nuestros convecinos.

—El día 7 se verificó en la próxima villa de Aviles un animado banquete, al que los señores contratistas de las obras de la ría invitaron á muchos de sus compañeros de profesion.

—*El Comercio* de Gijon hace elogios del edificio que acaba de construirse expresamente para servir de Aduana en aquel importante puerto.

—Víctima de ejecutiva dolencia, falleció en esta ciudad el joven licenciado en Derecho D. Aureliano Suarez Bravo. Su carrera universitaria había sido una demostracion continuada de su aplicacion y de sus felices disposiciones, habiéndosele otorgado al término de ella un premio extraordinario. Su inesperada muerte ha causado verdadera pena en sus profesores y numerosos amigos, unidos como nosotros por este sensible lazo á la atribulada familia del finado.

—Tambien pasaron á mejor vida la distinguida Sra. D.^a Maria de le Concepcion Mon de Argüelles, y D.^a Angela Iglesias, generalmente conocida por el apodo de la *Tolona* y generalmente estimada.

—En la mañana de ayer salió para Madrid con su familia el Sr. Aranda, Gobernador civil de esta provincia hasta el reciente cambio de situacion. Nuestra imparcialidad nos obliga á hacer constar que el se-

ñor Aranda procuró llenar con especial celo su cargo, dejando en Asturias grato recuerdo de su mando.

—Al dar la noticia de haber salido de la Direccion general de Obras Públicas el Sr. Baron de Covadonga, cúmplenos asimismo declarar que su actitud y servicios en pro de los intereses de esta provincia, le han hecho acreedor á los elogios que nuestros colegas le tributan y á los que nos asociamos sinceramente.

—En carta que nos dirige el Sr. D. Francisco Martinez, se nos ruega la rectificacion de una de las efemérides publicadas en nuestro penúltimo número. El terno que allí se dijo ser obra de Doña Crisanta F. Antuña, fué hecho por D. Toribio y D. Juan Martinez ántes de 1860.

—El Ministerio de Fomento ha adquirido 250 ejemplares del Programa práctico de Algebra escrito para la Escuela de Artes y Oficios de Avilés por nuestro amigo D. Domingo Alvarez Aceval. Emitido ya nuestro parecer sobre este trabajo, bien se comprenderá que juzgamos merecida la distincion de que fué objeto.

—Aunque han circulado diferentes nombres, aún no se sabe con certeza en quien recaerá el nombramiento de Gobernador civil de Oviedo.

—Segun leemos en nuestro colega gijonés, ha sido destituido por real orden el Director del Instituto de Jovellanos D. Luciano Garcia Rendueles.

—El mismo periódico da cuenta de una explosion de dinamita ocurrida en un establecimiento pirotécnico, por efecto de la cual perecieron tres personas, quedando otra en gravísimo estado.

—Casi al mismo tiempo acaban de morir dos famosos historiadores: Cesar Cantú y Tomás Carlyle.

*
*
*

Los Carnavales estan ya á la puerta, y pasarán adelante sin que en Oviedo dejen huellas muy profundas. Nada se anuncia ni prepara que obligue á pensar otra cosa. Habrá sus bailes correspondientes en el Casino, Liceo, Teatro, Circo etc.; las máscaras consabidas desperdigadas por calles y paseos, si el tiempo lo permite, y aún si se opone; y tal vez alguna música, más ó ménos ratonera, que dispare á los oídos y pegue en la faltriguera.

Y eso será todo; que, por lo visto, ya vamos siendo gente seria..... en Carnaval, y bromistas en el resto del año.

La ocasion, sin embargo, es oportuna para volver una casaca y convertirla en *chupa*.

Porque me había olvidado de dar á Vds, una noticia fresca: tenemos ministerio nuevo.

Y hasta pan y huevo.

SALADINO.